

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022
Ingresos

Centro: 28037491 CP INF-PRI PABLO NERUDA

Municipio: Alcalá de Henares

Saldo final de la cuenta de gestión del ejercicio anterior **26.821,25**

Créditos de la Consejería Educación para gastos de funcionam **29.399,68**

Programa: 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL 29.399,68

Otros recursos públicos distintos a gastos de funcionamiento **3.150,00**

Creditos de la C. Educación por subc. distintos al 2900-

Programa: 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

Programa: 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL 3.150,00

Programa: 323MEDUCA.CONCERT,BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Créditos que provienen de otras inst. u organismos de la CM

Créditos que provienen de otras Administraciones Públicas

Créditos que provienen de Instituciones de la Unión Europea

Créditos que provienen de otros Organismos Internacionales

Recursos propios obtenidos en virtud de autonomía de gestión **28.000,00**

Convenios para la formación alumnos en centros de trabajo

Obtenidos por disposiciones testamentarias y donaciones

Convenios con entid. sin ánimo de lucro para act.extraescol.

Ingresos por prestación de servicios y venta de bienes

El producto de la venta de bienes muebles innecesarios

Derivados de la utilización de las instalaciones del centro

Ingresos procedentes de intereses bancarios

Los fondos procedentes de fundaciones

Cualquier otro ingreso para el que cuente con autorización 28.000,00

Premios y becas por participación activ didact.,cult.,deport

Ingresos procedentes de la Gestión del Seguro Escolar

Por el cobro de la cuota del Seguro Escolar de los alumnos

Por colaborar con la TGSS en la gestión del cobro Seguro Esc

Ingresos procedentes de la Gestión del Comedor Escolar **105.000,00**

Comedor escolar: programa 324M subconcepto 2900 C. Educación

Comedor escolar: programa 323, subconc. 48309 C. Educación 5.000,00

Comedor escolar: Subvenciones de otras Admones. Públicas

Comedor escolar: Cobro mensual usuarios no subvencionados 100.000,00

Total..... 192.370,93

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día 28 de enero de 2022

VºBº

El Presidente del Consejo Escolar

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo./ LUCÍA AZNAR GALLEGO

Fdo./ ISABEL RAMOS RODRÍGUEZ